

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

La declaración ministerial

Consejo de ministros en Palacio.-Se ha firmado el decreto de disolución y convocatoria de Cortes

(Por telégrafo)

Madrid 6-15'20.

La declaración ministerial

Terminado el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, presidido por el Rey, se ha hecho pública la declaración ministerial, que acompaña al decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

El texto de la declaración es el siguiente:

«El Gobierno está dispuesto a cumplir lealmente los compromisos que contrajo ante la opinión solicitada y obtenido de S. M. el Rey el decreto de disolución de Cortes.

Nosotros aspiramos, desde luego, a practicar la revisión constitucional que intentaron repetidamente las izquierdas desde que se hizo la restauración de la dinastía.

Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional, comprenderá el párrafo 2.º del artículo 17 relativo a la suspensión de garantías constitucionales.

En los artículos 20, 21 y 22 referentes a las organizaciones del Senado y agregación al artículo 32 hay un precepto donde se establece que las Cortes estarán reunidas, a lo menos, cuatro meses cada año económico y serán convocadas, a más tardar, para el primer día de abril o noviembre.

Complemento de tales soluciones será la reforma del régimen del sufragio con carácter proporcional, en armonía con las iniciativas que ya fueron patrocinadas ante la Cámara por los representantes y fuerzas que constituyen hoy el Gobierno.

El Gobierno acompañará estas soluciones políticas con otras transformadoras en el orden económico y social. Además de la regulación jurídica del movimiento sindical en las grandes urbes, el Gobierno somete al Parlamento un plan completo de reformas sociales.

Queremos además llevar al campo la obra de redención del proletariado agrícola mediante las transformaciones del régimen de la propiedad inmueble para restaurar las viejas tradiciones españolas.

Constituiremos con los cultivadores y braceros una sólida mesocracia, que constituirá una defensa eficaz contra la invasión de utopías disolventes.

Combatiremos los latifundios, completando nuestras reformas y dando un gran impulso a Obras públicas, multiplicando el crédito agrícola.

Haremos una gran campaña sanitaria para sanear y fortalecer la desmedrada población de muchas regiones de España.

Haremos una política pedagógica que tendrá como base multiplicar escuelas y maestros, modernizando las enseñanzas técnicas y profesionales, y facilitando la educación de la mujer.

Respecto a la situación del Tesoro, mantenemos nuestro irrevocable propósito de poner término a la política de despilfarro y de fácil rendimiento a todos los egoísmos desatados, que constituyeron el régimen de nuestra Hacienda durante estos últimos años, mientras llega el momento de exponer ante el Parlamento el balance de la situación en que la encontró este Gobierno cuando se encargó del Poder.

Proclamamos nuestra voluntad de procurar aquel remedio y acudiremos a una implacable reducción de gastos que lleve al convencimiento de los contribuyentes que su sacrificio es debida-

mente estimado y rectamente administrado.

Vigorezaremos los ingresos encaminándonos hacia una nivelación de los presupuestos sobre la base indeclinable de que tribute más quien más tiene.

Traeremos a nuestro régimen fiscal los gravámenes que tienen todos los Estados cultos.

Cuidaremos todos los preceptos socializadores del presupuesto que sustituyen a exenciones cuyas tolerancias dañan la recaudación.

Obtraremos con toda justicia en lo relacionado con el problema de Hacienda y de Marruecos.

Será inútil cuanto intentáramos hacer aquí si dejáramos intacto el cáncer marroquí.

La cuestión del personal del Estado y de Marruecos son los dos grandes deslices que han trastornado y arruinado la economía nacional.

Acudiremos a solucionar ambas.

Los acuerdos del Gobierno acerca del Protectorado civil, dirijiránse a acondicionar el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales con las necesidades interiores de España.

Cuidaremos de dar a las tropas del Ejército motivos de interior satisfacción, procurándoles los medios que tengan eficiencia apetecible.

El país no puede sostener un Ejército que tenga efectivos tan numerosos, y el Gobierno ha comenzado ya a transformar la organización del Ejército. Previo el concurso de las Cortes aspira a completar la obra, con ventaja en el presupuesto, de los Institutos armados.

Así haremos imposibles nuevas desdichas como las que, todavía hoy, apesadumbran a la nación.

Fortificaremos en el país el sentimiento de confianza y penetración efusiva con sus soldados.

El Gobierno cuidarse de realizar una política internacional discreta, pero firme y diáfana.

No renunciaremos a ninguna de nuestras amistades, pero las supeditaremos todas a la conveniencia española y al legítimo deseo de lograr una conducta reciproca de positiva utilidad.

Realizaremos la habilitación de nuestras bases navales y proseguiremos el aumento de fuerzas útiles a las que prestaremos gran atención, atendiendo cuidadosamente la Marina de Guerra.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 6-22'15.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

Dió comienzo el Consejo a las diez y media de la mañana y terminó a mediodía.

Al salir los ministros del regio alcázar, no pudieron ocultar su satisfacción por el resultado del Consejo.

El marqués de Alhucemas, dirigiéndose a los periodistas, dijo: «El Rey ha firmado el decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

El Sr. Alba, al ser interrogado, exclamó:

«Catastrófico, señores, el Rey ha firmado el decreto y todo cuanto había que firmar.

No se ha derrumbado nada, de lo que ustedes inventan.

«Nosotros—contestó un reportero,—nada inventamos.

El Sr. Alba, sin hacer más manifestaciones, tomó su automóvil.

En la Presidencia.-Dice Alhucemas.-Lo tratado en el Consejo

Desde Palacio se dirigió el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde recibió a los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones.

Se ha cumplido dijo—todo cuanto yo anuncié, aunque resulte ridícula la forma de relatarlo.

Después del discurso acerca de política interior y exterior se dió cuenta de la declaración ministerial, e inmediatamente puse a la firma del Monarca el decreto de disolución de Cortes y convocatoria del nuevo Parlamento.

Los ministros pusieron también a la firma del Soberano varios decretos de sus respectivos departamentos.

Terminó diciendo el marqués de Alhucemas que el próximo Consejo no se celebrará hasta el miércoles, pues hasta ese día no regresará de Sevilla el Sr. Alcalá Zamora.

La fecha de las elecciones y la apertura del Parlamento

Las elecciones de diputados se verificarán el 29 de abril y las de senadores el 13 de mayo.

La apertura del Parlamento tendrá lugar el 24 de mayo.

Comunicación a las Cámaras

Hora y media después de haberse firmado el decreto de disolución de Cortes, el marqués de Alhucemas ha enviado una comunicación a los presidentes de ambas Cámaras, trasladándoles la orden.

Es esta la primera vez que este requisito se lleva a cabo con tanta urgencia, pues acostumbraba a hacerse siempre al día siguiente de firmarse el decreto de disolución.

La entrega de carnets

El primer diputado que hizo entrega de su carnet, fué el señor Barcia.

Otros diputados que se encuentran en Madrid se disponen a salir para sus distritos, antes de entregar el carnet.

Una nota de los conservadores

El partido conservador se propoñía publicar una nota relacionada con la disolución del Parlamento, pero una vez firmado el decreto, han desistido de sus propósitos, por considerarlo inútil.

La apertura

El día 24 de mayo se verificará la apertura del Parlamento, con objeto de que el día anterior se celebre una sesión preparatoria, con la cual dará comienzo la semana parlamentaria.

Comentarios.—La situación quedó aclarada

Los comentarios giraron durante todo el día alrededor del decreto de disolución y convocatoria de Cortes, así como acerca del contenido de la declaración ministerial.

Entre los comentaristas habíase opiniones para todos los gustos, pero lo cierto es que el decreto de disolución y convocatoria se ha firmado solemnemente, constituyendo el acto de ser firmado algo más interesante que un trámite rutinario.

Los ministeriales mostrábase satisfechísimos, por haberse llevado a cabo los propósitos expuestos por el marqués de Alhucemas, referentes a la disolución, programa y convocatoria de Cortes.

La situación quedó aclarada, pues a pesar de las continuas maniobras que se han llevado a cabo, el Gobierno ha llegado al final de lo que se había propuesto.

A la desorientación y agitación observada en estos últimos días, ha sucedido una calma absoluta.

Declaraciones del Sr. Sánchez de Toca

Los periodistas visitaron al señor Sánchez Toca, para conocer su opinión respecto a la reforma constitucional.

Manifestó el Sr. Sánchez Toca que dicha reforma no exige ser realizada, por ser práctica la Constitución de 1878.

Respecto a la modificación del artículo 11, dijo que esta cuestión no debió suscitarse.

Aludió al problema militar, y al de la Hacienda, manifestando que el régimen de economía tiene que ser muy severo, y añadió que el déficit del presupuesto asciende a 1.300 millones.

Por último, hablando de la reforma del Senado, recordó el Sr. Sánchez Toca, que él fué el que cerró el paso a muchos aspirantes a senadurías por derecho propio.

Las responsabilidades del desastre

(POR TELÉFONO)

Madrid 6-22'00

El Supremo de Guerra, dicta auto de procesamiento contra el general Navarro

Esta mañana se recibió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, una comunicación del general Ayala, juez instructor del expediente instruido contra el general Navarro, dando cuenta de que había acordado el procesamiento del barón de Casa-Davalillos.

Inmediatamente el presidente del Supremo de Guerra general Aguilera, comunicó al Gobierno esta resolución.

Hasta ahora nadie ha solicitado la reforma de este procesamiento.

Las causas del procesamiento

Apesar de la reserva que se guarda acerca de los procesos de Africa, en los centros militares se asegura que el procesamiento del general Navarro tuvo su origen en las declaraciones prestadas por éste.

Respecto a las verdaderas causas del procesamiento del barón de Casa-Davalillos, hácese grandes comentarios.

Mientras unos creen que obedece a haber abandonado una batería durante la trágica retirada a Monte Arruit, otros afirman que se le procesa por no tomar antes dicho poblado.

El general Navarro hizo cuanto pudo para que se le procesara con objeto de esclarecer los hechos debidamente a fin de que sobre su nombre no quede mancha alguna.

El Sr. Rodríguez de Viguri, defensor de Navarro

Tan pronto le fué comunicado el auto de procesamiento al general Navarro, éste visitó al auditor del Cuerpo jurídico militar señor Rodríguez de Viguri, nombrándole su defensor.

La causa del convoy de Tizza

Asegúrase que el fiscal del Supremo de Guerra Sr. García Moreno, ha emitido nuevamente informe en la causa por la conducción del convoy a Tizza, por si pueden exigirse responsabilidades a otros militares además del general Tueró y los coroneles Sirvent y Lacanal.

La administración en Larache

Circulan insistentes rumores, afirmando que se han registrado graves irregularidades administrativas, en un Cuerpo de la guarnición de Larache, que ha sido recientemente objeto de una distinción.

Este rumor no pudo ser confirmado oficialmente.

Dr. R. López Pardo
ESPECIALISTA
en enfermedades de
la PIEL SIFILIS y
VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CASTELAR, 10.-LUGO

Información general

(POR TELÉFONO)

Madrid 6-22 30.

DE POLÍTICA

El alto comisario

Se encuentra restablecido del catarro que le obligó a guardar cama durante algunos días, el alto comisario de España en Marruecos Sr. Silvela.

Este manifestó a los periodistas que hasta el jueves no regresará a Tetuán, pues antes tiene que celebrar algunas conferencias con el marqués de Alhucemas y con los ministros de Estado y Guerra.

Estos días está el Sr. Silvela trabajando en su domicilio con los Sres. Castro Girona, López Ferrer y varios jefes del Ejército.

Noticia desmentida

Apesar de haberse asegurado, desmintiéndose que haya dimitido el director general de Estadística señor Montolio.

La repatriación

Referencias recién llegadas de Marruecos, aseguran que la repatriación de tropas a la Península comenzará el próximo día 22, en cuya fecha emprenderán el regreso cinco batallones.

Firma del Rey

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:
Nombrando presidente de la Audiencia de Pamplona, a D. Pedro Prendes.

—Idem de la de Granada, a D. José Crespo.

—Idem de la de León, a don Fructos Recio

—Idem presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba, a don Fernando Badía.

—Idem magistrado de la de La Coruña, a D. Juan Barrientos.

De Fomento:
Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, para adquirir material con destino al mismo.

—Concediendo la Cruz del Mérito Agrícola, a D. Jesús Canero.

De Guerra:
Nombrando consejero del Supremo de Guerra, al general de división D. Wenceslao Belló Pala, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de Cádiz.

—Nombrando para sustituirle, al general D. Pedro Yozano.

—Confiriendo el mando del Batallón de Cazadores de Caballería, D. Juan Cubero.

—Destinando al Depósito de Ceuta, al coronel de Caballería D. Julio Gutiérrez.

De la «Gaceta»

Hoy publica la Gaceta el decreto nombrando arzobispo de Santiago, al obispo de Tuy, don Manuel Lago González.

El mismo diario oficial publica un decreto de Instrucción pública disponiendo le sea concedida la gratificación de 1.000 pesetas, a cada religioso o religiosa que ejerza funciones de maestro, y otro de Estado aumentando en un 20 por 100 las tarifas aduaneras para los productos de Noruega.

En el Ministerio de Hacienda

Con objeto de felicitar al subsecretario Sr. Benítez de Lugo, estuvo hoy en el Ministerio de Hacienda, el Sr. Alcalá Zamora.

Después de felicitar al subsecretario, visitó el Sr. Alcalá Zamora al Sr. Villanueva.

Notas palatinas

Cumplimentaron a la Reina D.ª Victoria, la señora condesa de Romanones y otras damas.

—El comandante y oficiales

del crucero «Reina Victoria», estuvieron en Palacio, a recoger un retrato de la Soberana, el cual será colocado en la sala de oficiales de dicho buque.

El Rey, recibió una numerosa audiencia militar.

OTRAS NOTICIAS

El Congreso de Comercio Español en Ultramar

Celebró hoy la 7.ª sesión el Congreso de Comercio Español en Ultramar.

El representante de Puerto Rico expuso sus deseos de solicitar de los Estados Unidos que el trato a los ciudadanos españoles residentes en aquel país sea distinto al que se les da.

La proposición fué aprobada. Otro representante solicitó que los españoles residentes en América y los de Filipinas, tengan representación en el Parlamento español.

El delegado de Cuba, opúsose. El Sr. Maura (D. Gabriel) manifestó que no basta con que los españoles de Cuba y Filipinas tengan representación en el Parlamento, sino que es preciso crear un organismo para que aquellos puedan exponer sus deseos.

Intervienen en la discusión los Sres. Prat, Gascón y Marin y Rodríguez de Viguri y se aprueba por unanimidad la propuesta del señor Maura.

Discutióse el tema de aportación de capitales españoles a las industrias de Ultramar.

El Sr. Costa dedicó un canto a la lengua castellana.

El Sr. Zurano dice que debe quedar consagrado el castellano, y prorrumpie en vivas a España, que fueron contestados frenéticamente por los congresistas.

Acordóse nombrar una Comisión compuesta de representantes de América, Méjico, Puerto Rico, Cuba y otros países, para formar parte de la Oficina Internacional de relaciones culturales existente en el Ministerio de Estado.

A propuesta del Sr. Wchys, se acordó dirigirse a la Cámara Internacional de Comercio con el fin de proceder a la reforma del calendario.

Varios congresistas hacen uso de la palabra para pedir que se tribute un homenaje al secretario del Congreso, Sr. Wchys, y se levanta la sesión.

Burgos.—Formidable incendio

Comunican de Burgos que esta mañana llegaron a aquella capital dos propios del pueblo de Marnecos de Muñoz, los cuales se dirigieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el gobernador, al cual le dieron cuenta de que en las primeras horas de la madrugada se había declarado un violento incendio en el palacio que en Marnecos de Muñoz posee el marqués de Vianna.

El fuego continuaba con toda intensidad cuando los comunicantes salieron para Burgos.

El gobernador dió orden de que salieran para el lugar del siniestro el arquitecto y un aparejador y el Cuerpo de bomberos con todo el material de incendios.

A las cuatro de la tarde, aún no se había conseguido sofocar el fuego.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

PARA TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LOS TALLERES DE

El Progreso

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cámara acorazada en compartimentos de alquiler

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARI

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 6 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza):

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values and percentages.

Una iniciativa plausible

Por la cultura del soldado. Nuestro distinguido amigo el digno coronel del Regimiento Infantería de Zamora, Sr. Tovalina, nos dirige las siguientes líneas que gustosos publicamos:

«Sr. Director de EL PROGRESO. Mi distinguido amigo: Siendo hoy los Cuerpos de Ejército no sólo Escuela de enseñanzas militares, sino también de analfabetos y ciudadanos, y en el natural deseo de los Coroneles que mandamos dichos Cuerpos, de que nuestros soldados se ilustren cuanto sea posible y al ser licenciados, una vez cumplidos sus deberes militares, reconozcan les fué útil su paso por el Ejército, se ha implantado ya en algunos Regimientos la «Biblioteca para el Soldado».

Yo quisiera hacerlo también, pero me encuentro con la dificultad de no disponer de fondo alguno para tal fin y por ello me permito dirigirme a cuantas Autoridades y Centros existen en esta Plaza, convencido de que dado su innegable amor al Ejército y del laudable fin que me propongo, me prestarán su ayuda, mandándome libros, revistas y cuanto consideren útil y puedan desprenderse de ello, y hasta me atrevo a esperar consignan en sus gastos y por una sola vez, algún pedido de novelitas morales, Ortografías, Geografías, Historias, etc., etc.

En la seguridad de que mi petición, la verán agrado y mis esperanzas no quedarán fallidas, le dá las más expresivas gracias y se repite de V. affmo q. e. s. m.

JOAQUIN TOVALINA.»

El Diccionario Gallego

La Real Academia Gallega ha repartido el cuaderno 20 del Diccionario Gallego castellano que edita. Comprende este cuaderno desde la palabra «Bastión» hasta el vocablo «Bichinho» y muchas voces están avaladas con citas de autoridades en la materia.

La utilísima obra que tiene a su cargo la docta corporación va avanzando poco a poco; pero el trabajo que realiza la Academia es meritorio y concienzudo.

CUESTIONES FINANCIERAS

EL MERCADO DEL DINERO

El Banco de España acaba de tomar el acuerdo de reducir desde el 5 y medio por 100 al 5 por 100 el tipo de descuento oficial, y desde el 6 al 5 y medio por 100 el de los créditos personales. El tipo del descuento se ha movido en los últimos cuatro años con facilidad que antes no existía. Y así, desde el año 1901 el descuento fué de 4 y medio por 100 hasta el año 1919, en que el 8 de noviembre se elevó al 5 por 100 y un año después, el 6 de noviembre, subió al 6 por 100 en vista de la escasez de dinero reinante en España y de que en Inglaterra y otros países subsistía caro el tipo del descuento, atrayendo capitales españoles que pasaban la frontera para colocarse a un alto tipo de interés. Se atenuó la tensión monetaria en el extranjero, y el 17 de mayo de 1922 el Banco de España bajó su tipo de descuento a 5 y medio por 100, y ahora mismo procede a una nueva baja, quedando a 5 por 100 el descuento oficial.

No ha habido estos días descenso en el tipo de interés de los Bancos extranjeros. El de Francia, Noruega y Dinamarca continúa a 5 por 100, el de Inglaterra a 3 por 100, el de Grecia y Rumania a 5 por 100, el de Holanda a 4 por 100, el de Italia y Bélgica a 5 y medio por 100, el de Portugal al 7 por 100, el de Suecia y Estados Unidos al 12 por 100, tipo que viene manteniendo durante lo que va transcurrido del año actual. Claro es, que en el último período de tiempo se ha provocado el descenso del interés oficial en algunas naciones.

En la nuestra, el retroceso se ha determinado por una razón esencialmente mercantil y monetaria: a principios de enero la cifra de descuentos en el Banco de España alcanzaba 802 millones de pesetas, y las pólizas de cuentas de crédito con garantía 1.046, y en el último balance del Banco de España los descuentos quedan en 646 y las pólizas de cuentas de crédito con garantía en 852 millones.

Esa disminución, que es imparable con relación a nuestro volumen de cifras, aconsejó al Banco de España la modificación del tipo de interés. Creyóse al consignarse el acuerdo que nuestro primer establecimiento de crédito había recibido inspiraciones, con el fin de preparar una operación de crédito con el Tesoro, y aparte de que en el Ministerio de Hacienda se ha podido ver que no se había verificado requerimiento alguno al Banco de España, el hecho de la disminución en la forma anotada induce a imponer exacta la versión de que, atendiendo principios mercantiles y financieros, se ha por sí sola la baja del descuento y del interés de los créditos personales.

Ahora bien; eso favorece la operación de crédito que induda-

blemente ha de celebrarse dentro de unas semanas, por que la cuenta corriente del Tesoro ha subido desde 26 millones a 41, por la razón de que se formalizó la utilidad que el Estado ha tenido como participación en las ganancias del Banco de España. Esa utilidad representa 27 millones de pesetas. Después ha descendido la cuenta corriente, porque siendo el mes de marzo el último del ejercicio económico, tenía forzosamente que disminuir ante el exceso de pagos para terminar el Presupuesto cuyo déficit será también importantísimo como lo fué el año pasado cuya cifra representó 1.101 millones de pesetas.

La situación del mercado del dinero es, por tanto, la que ha producido la baja del interés. Hay en efecto, abundancia de disponibilidades; las cuentas corrientes en el Banco de España presentan algo más de 1.000 millones de pesetas, y a principios de abril hay todavía más dinero por el cobro de dividendos y cupones del trimestre, y ante estos hechos, que la realidad evidencia, el interés decrece. El acuerdo del Banco de España tendrá su repercusión natural en la economía pública, porque el tipo del descuento es uno de los reguladores del interés del dinero, y a él se subordinan otros principios de esta naturaleza.

Entramos, por consiguiente en una época de dinero menos difícil desde el punto de vista de la abundancia, y ello es mejor para la economía nacional, porque pasado el período álgido de la crisis industrial y financiera, se entra en el camino de la mayor producción y del trabajo más intenso.

BOCOYES Se venden nuevos y usados repasados de castaño y roble americano, en los talleres de tonelería de ELADIO CASTELLANOS. RENTERIA (Guipuzcua) 3-m

Subasta

Se celebrará de la casa más próxima a la Estación de Rábada, donde tiene instalada la fonda D. Balbino Sanjurjo, el día ocho de Abril próximo venidero, a las tres de la tarde, en la misma casa subastada, reservándose el dueño el derecho de adjudicación.

Los títulos de pertenencia pueden verse en Lugo, Plaza de Santo Domingo, número 5, Relojería de D. Juan Fernández. Marzo de 1923.

LAS ANGUILAS

Su origen y emigraciones. Curiosísimo es el origen y las emigraciones de la anguila, que ha dado origen a proliferas investigaciones de los sabios antes de averiguar sus pormenores con toda certeza.

Hoy, y muy particularmente gracias a los estudios y exploraciones del dinamarcués doctor J. Schmidt, según vemos en el número 469 de la revista «Ibérica», se ha fijado exactamente el lugar de la puesta de las anguilas, que se halla en el Atlántico occidental, en un área entre los 48 y 65 grados Log. W Greenwich. Las larvas se transforman en las conocidas «anguilas», de las cuales hay que reunir a veces 3.000 para que pesen un kilogramo.

En la primavera, cuando cuentan ya unos tres años, entran en las aguas de los ríos de Europa y del Mediterráneo, internándose a distancias considerables tierra adentro hasta que llegada la época del desove vuelven de nuevo al mar.

En nuestro país, el doctor A Gandolfi ha emprendido el estudio sistemático de las anguilas en los ríos y lagunas de España y sus interesantes resultados se publican periódicamente en la citada revista científica «Ibérica», de Tortosa.

Hotel FRANCIA GÉNTR.CO-ECONÓMICO COLÓN, 18.-VIGO

M. Veiga Lage PERITO AGRICOLA Oficina de Agronomía, Topografía y Agrimensura. REPARTICIÓN DE HERENCIAS Estudios y Proyectos sobre compra-venta y Administración de fincas, etc. DOMICILIO Comercio CHAIN, Reina, 3 LUGO

EL BANCO HERRERO

Su Consejo de Administración. La importante entidad Banco Herrero, ha hecho el nombramiento de las personas que han de constituir el Consejo local de la Sucursal recientemente creada en Lugo.

El Consejo queda constituido en la siguiente forma: Presidente, D. José Benito Pardo Rodríguez.

Consejeros: D. Manuel Pérez Battallón, D. Angel López Pérez y don Augusto Pozzi Díaz. Como se vé, no pudo estar más acertado el Banco Herrero en el nombramiento de consejeros. Todos ellos son personas que gozan de merecido prestigio. Felicitamos al Banco por su elección y a los agraciados.

El Sr. Quiroga Espín

En el correo de ayer llegó a Lugo nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Joaquín Quiroga Espín.

En la estación le esperaban muchos y significadas personas políticas. Nuestra bienvenida al Sr. Quiroga Espín.

La Brigada Sanitaria

Comienza a actuar

Por orden gubernativa, se procederá por la Brigada Sanitaria de la provincia, a la recogida en todos los establecimientos de la capital, de muestras de toda clase de sustancias alimenticias, para proceder a su análisis.

Ayer tarde se dió comienzo a la cumplimentación de dicha orden.

EL CONCIERTO DE «LA FILARMÓNICA»

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de fiestas de la popular sociedad Círculo de las Artes, un gran concierto, dado por la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el reputado maestro Sr. Pérez Casas, como ya se anunció.

En este concierto se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

- I. «Egmont», obertura, Beethoven. II. «Fragmentos», de los maestros cantores, Wagner. A) Preludio del tercer acto. B) Vals de los aprendices. C) Marcha. III. «A mi tierra», suite española, Pérez Casas. A) Allegro brillante.

Segunda parte

- «Scherzadas», suite sinfónica, op. 35, Rimsky Korsakoff. I. Largo Maestoso-Allegro non troppo. II. Lento-Andantino-Allegro molto. III. Andantino quasi allegretto. IV. Allegretto molto.

Tercera parte

- I. «Le vol du Burdon», Scherzo brillante, Rimsky Korsakoff. II. «Nocturno» del cuarteto en re mayor número 2, Borodin. III. Preludio de la zarzuela «La Revoltosa», Chapí.

Cámara de Comercio

AVISO IMPORTANTÍSIMO a los acreedores de la Casa en suspensión de pagos Pedro Romero y Hermanos. Se ruega a todos los acreedores de la Casa «Pedro Romero y Hermanos» se sirvan concurrir a esta capital en uno de los días 11 12 y 13 del corriente mes, con objeto de prestar su conformidad a la proposición de convenio que para el pago de sus débitos ha hecho la Administración provisional de la Sociedad, lo que podrán verificar ante cualquiera de los Notarios de esta ciudad.

Los honorarios de los Notarios que autoricen dichas actas en esos tres días serán pagados por la Administración de la Casa en suspenso. Se advierte que si antes del día 16 de junio próximo no estuviese aprobada la proposición de convenio por acreedores que representen las tres cuartas partes del Capital pasivo irá inevitablemente a la quiebra la Sociedad. Lugo 1.º de abril de 1923.

Efectivamente, si no concurren las tres cuartas partes del importe del pasivo a dar su conformidad será declarada en quiebra la Sociedad, y en este caso no cobrarían ni un solo céntimo los acreedores. Hay muchos ejemplos análogos por desgracia. La Cámara, que desde los primeros momentos dedicó al asunto toda su atención en defensa de los acreedores y sobre todo del pequeño ahorro, se permite aconsejarles que concurren todos a dar su conformidad en los días expresados. NOTA IMPORTANTE

La conformidad a la proposición de convenio puede darse por el mis-

mo interesado o por otra persona a medio de transferencia, ya se trate de libreta o de otra clase de documentos.

Proposición del convenio para el pago de sus débitos que hace a sus acreedores la Sociedad Pedro Romero y Hermanos, o sea la Administración provincial de la Casa

1.º Pago del veinte por ciento del importe total de los créditos, al transcurrir cuatro meses desde la aprobación del convenio.

2.º Pago de un diez por ciento más del importe total de los créditos, a los doce meses de aprobado el convenio.

3.º Pago proporcional a los créditos, de la cantidad que, sobre el treinta por ciento repartido, arroje la total liquidación de los bienes que constituyen el activo de la Sociedad a los dos años del convenio.

3.º No se abonarán intereses durante la espera.

El maestro y la escuela

«El hombre no puede serlo más que por la educación».—Kant.

Todos los pedagogos afirman que la escuela actual debe ser eminentemente educativa. ¿Por qué, pues, predomina la instrucción, no solamente en la escuela, sino en los demás centros docentes? Porque la gran masa social no tiene idea bastante clara de lo que la educación representa, ni el educador consigue resultados tan fáciles y trágicos en ésta como en la instrucción.

El valor y trascendencia de la educación, sintetizado en el aforismo que encabeza estas líneas, nos mueve a vulgarizar la idea.

Esta ha ido modificándose a través del tiempo. Para Platón «la buena educación es la que da al cuerpo y al alma toda la perfección y belleza de que son capaces». Por ella se eleva al hombre de la vida sensible a la supra-sensible.

En el siglo XV, el estudio de las ciencias naturales promueve el del educando, y el hombre dejó de creerse centro y prototipo del Universo para considerarse parte integrante de la Naturaleza, de la cual forma una síntesis viva, tanto por ser coraminiado de la perfección de la física como por representar el extremo florido de la psíquica.

En esta posición, la educación consiste en el desenvolvimiento integral de la naturaleza psicofísica del educando.

Para favorecer ese desenvolvimiento, que es espontáneo, es preciso conocer dicha naturaleza.

El educando debe estudiarse como ser vivo, y entre los seres vivos, como animal racional. La teoría de la evolución es aplicada a la educación. El desenvolvimiento del individuo sigue una marcha paralela a la recorrida en el tiempo por la especie que pertenece. Para el mismo puesto de manifiesto en la transmisión hereditaria de los caracteres adquiridos, con respecto a los ascendientes más próximos.

En el conocimiento de la psiquis infantil hay que partir de la psicología comparada para distinguir las verdaderas características de las facultades superiores del hombre, seguir por la psicología genética y terminar con la psicología general.

Del conocimiento de la naturaleza del educando y de los fines de la educación, deriva el educador normas conducentes a tortalecer las energías corporales, dar aptitudes a la inteligencia para pensar, cultivar el sentimiento y dirigir la voluntad.

Todos somos agentes y pacientes de educación, porque toda acción que ejecutamos o recibimos es modificación en nosotros, y por tanto, educadora. Todos precisamos entender de educación, porque, en calidad de padres, somos educadores naturales y porque debemos educarnos constantemente a nosotros mismos.

De la teoría de la evolución y de las leyes de la herencia, se deduce que los actos realizados por la generación presente influyen en lo que han de ser las generaciones futuras.

La educación puede considerarse como acción que condiciona al hombre antes de su conocimiento; lo fi-

vorece en el período de gestación y lo modifica desde que nace hasta hacer de él una persona socializada, consciente y moral.

De lo dicho se comprende la necesidad de dar medios a la escuela actual y de rodearla del ambiente propicio para realizar una buena labor educativa, con vista de nuestro carácter, de los defectos que es preciso corregir y de las virtudes que conviene alcanzar.

Gracias a los progresos de la psicología experimental, pronto se apreciará, en gran parte, la labor educativa de la escuela, por procedimientos psicométricos.

PEDRO VÁZQUEZ

CULTOS

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica: Día 7.—Turno: San Antonio. En sufragio de D.ª Concepción de la Sota de Sánchez Amandi (q. e. p. d.). Día 11.—Turno: Ntra. Sra. del Pilar.

En sufragio de D. Manuel Pardo Becerra (q. e. p. d.)

PEREGRINACIÓN TARSICIANA

Mañana, a las ocho y media misa de comunión en la iglesia de la Soledad.

A las seis de la tarde se reunirán los tarsicianos en el atrio grande de la Catedral predicando en la Capilla Mayor el Excmo. señor Obispo.

Se ruega al pueblo de Lugo que por su devoción al agosto Sacramento se digne asistir al piadoso acto y engalane desde las doce del domingo con colgaduras los balcones de sus casas

BOCOYES NUEVOS VACIOS

De roble americano se venden en la tonelería de J. Domínguez, EL ZAMORANO.

Avenida de Moret, 16—Puerta de la Estación.

ENTREGA INMEDIATA

ECOS

Se celebró ayer en nuestra capital la feria de ganados correspondiente al primer viernes de mes.

Vióse regularmente concurrida, debido sin duda alguna, a lo desaplicable del tiempo.

Observáronse en ella escasas cabezas de ganado.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto titulado «El Regionalismo Gallego y la debida actuación de Castilla», conteniendo una conferencia pronunciada en «La Casa de Palencia», en Valladolid, por D. Carlos Alonso Sánchez, con un prólogo de D. Federico Santander, presidente del Ateneo vallisoletano.

Agradecemos la deferencia que tuvo con nosotros el autor de dicho folleto.

Como autor de unas heridas que le causó al vecino de la parroquia de Torrallo, en Becerra, Casimiro Ulloa Rey, fué detenido un sastre vecindado en el pueblo La Herrería (Los Nogales), llamado Genaro Domínguez.

Este fué puesto, en unión del correspondiente atestado, a disposición del juez municipal de Los Nogales.

Se encuentra detenido en la Central de Teléfonos de esta capital, el siguiente despacho:

De Tuy, Pilar Quevedo.

De Real orden ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Sarria, D. Antonio Sánchez Teijeiro

Le fué concedida la gran cruz de Isabel la Católica, al diputado provincial D. Manuel Saco Pradeda. Elogio buena.

Interesa

conocer a los fumadores que la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A. ha puesto a la venta las marcas de

PAPEL DE FUMAR

“NIKOLA”

“CLASICO”

“PAPEL I. N.”

que superan a todas las existentes porque son el resultado de estudio minucioso sobre los distintos gustos de los fumadores españoles y de la aplicación de los medios técnicos más modernos a la industria nacional.

Los estancos bien surtidos venden estas marcas a los siguientes precios:

“NIKOLA” Librito o estuche rectangular Mazo de 500 hojas 15 céntimos 90

“CLASICO” Estuche cuadrado 10 céntimos

“PAPEL I. N.” Librito doblado (engomado) Librito cartera (sin engomar) 5 céntimos 5

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE FOSFOROS, S.A. Plaza de las Cortes, 6.—MADRID

LA MEJOR MAQUINA

DE ESCRIBIR ES LA



SOLICITENSE CATALOGOS

Orbis S.A.-Balmes, 12-Barcelona

En el Gobierno civil fueron expedidas durante el pasado mes de marzo, 72 licencias de caza.

Sinceramente recordamos a nuestros lectores que las pastillas del Dr. Andreu curan siempre la TOS.

La Alcaldía de esta capital declaró incursos en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un 5 por 100 sobre el importe total de sus débitos a los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas con que figuran en el padrón de carruajes de lujo correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, durante el período voluntario de cobranza que al efecto se les señaló.

ACEITE FILTRADO SUPERIOR - pesetas 1'85 el litro, y - AZÚCAR BLANCO MOLIDO - a pesetas 1'85 kilo - LAS AMÉRICAS.-Reina, núm 8

He aquí los precios medios que rigieron en el mercado celebrado ayer en la Plaza de Abastos, según la nota facilitada por la oficina de la Guardia municipal:

- Trigo, ferrado, 5'00 pesetas. Centeno, idem, 4'00 » Maz, idem, 5'00 » Habas, idem, 5'00 » Huevos, docena, 1'50 » Patatas, quintal, 10'00 » Tocino, kilo, 4'50 » Manteca, idem, 4'50 »

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 18 reses vacunas y 27 cabras.

Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 11 bultos de pescado.

Fue nombrado notario de Bóveda, el de Trabada, D. José Román Penzol Lavandeira.

La vista de la causa que ayer debía celebrarse en la Audiencia, fué suspendida hasta nuevo señalamiento.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Chantada, que sobre retracto sostiene D. José Poyán con D. Manuel Vázquez.

¿QUE DONDE MEJOR SE puede hoy vestir en Lugo? No lo dude V.: En la SASTRERIA DE ISMAEL, lo mismo para militar que civil. Con la particularidad, que nadie puede competir en precios con dicha casa. De la elegancia y prontitud, nada puede decirse; bien demostrado lo tiene.

SASTRE MILITAR Y CIVIL Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9.-LUGO

SE ENCARGA DE TODA CLASE de equipos para soldado de cuota, teniéndolos en perfecto estado de uso, lo mismo que nuevos, a precios convencionales.

Señora... Pida usted Pomponete, compre usted Pomponete, y adorne su vestido con Pomponete; el adorno de alta fantasía para la temporada, en extenso colorido que presenta.

Casa Arturo

Subasta de dos camiones en perfecto estado, uno marca Saarer y el otro Mercedes; dicha subasta tendrá lugar el día 10 del corriente, de 11 a 12 de la mañana en la Ronda de Castilla al lado del número 25, donde pueden verse; para informes Benigno Rsdri-guez, Conde Pallares núm. 4.

Subasta El día 15 de abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Sr. Montero Lois, la venta en pública subasta de una cortina de 18 ferrados de sembradura, libre de pensión, próxima a la carretera de la Coruña, situada en el camino que conduce a la quinta de los Sres. de Pérez. Los dueños se reservan el derecho de adjudicación.

Venta De dos máquinas de hacer café, un baño maría y bandejas de metal blanco en S. Marcos, 25, 3.º d.e

Compro casa en sitio céntrico de esta ciudad. Informes en esta Administración. d-n-a

DE GALICIA

CORUÑA.

Aprovechando la estancia en esta capital del secretario del Ayuntamiento de Villalba D. Víctor Basanta, estuvo a visitarle el abogado de Puentedeume, D. Carlos Pardo Rodríguez, para rogarle gestos en cerca de la Corporación municipal de aquella villa y del diputado por el distrito Sr. Rodríguez de Viguri, presten toda clase de apoyo en favor de la inmediata construcción por el Estado de la carretera interprovincial Betanzos-Villalba, de tanto interés no sólo para los distritos indicados sino también para el de Puentedeume.

El Sr. Basanta, persuadido de la gran importancia de esta mejora de carácter general, prometió realizar por su parte los necesarios trabajos al objeto de que pronto sea un hecho el mencionado proyecto.

También visitó el Sr. Pardo a una Comisión del Ayuntamiento de Lirioja, pueblo al que también afecta la mencionada carretera Betanzos-Villalba, obteniendo de la misma las seguridades de una rápida gestión cerca de los diputados que representan a Betanzos y Puentedeume a fin de que durante el año actual pueda ser estudiada y subastada obra de tan excepcional importancia para las provincias de La Coruña y Lugo.

Dicen de Mellid que el lunes último, a las diez de la noche, y en ocasión de que el vecino de la parroquia de Villamor (Toques) Marcelino Va-

lle Ferreiro, de 24 años, soltero, iba acompañando a una joven del lugar de Ordees de la misma parroquia, se les acercó Secundino Vázquez Prieto, de 27 años, soltero, convecino de la citada joven, el que pretextando que ésta estaba comprometida con él trató de acompañarla también, a lo que se opuso el Marcelino; en vista de lo cual Secundino quiso agredir a su contrario con un palo, lo que no consiguió porque aquel se lo arrebató de la mano.

El Secundino se cogió entonces un revólver e hizo cuatro disparos contra Marcelino, a quien alcanzó una de las balas, hirándole en el la izquierdo del pecho, a la altura de la tetilla.

Asistido por el médico D. Jesús Mazaira Montero, le apreció una herida de bala en la parte indicada, con orificio de entrada, calificando la lesión de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al Hospital de Santiago, y el agresor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

El irascible padre ha sido detenido.

FERROL. El vecino del lugar de Vieiteiro, de la parroquia de Pantín, del término municipal de Valdovino, Antonio Freire Leira, de 56 años de edad, al reñir a su hija María, de 22 años, se encolerizó de un modo tan exagerado, que sin darse cuenta de lo que hacía, echó mano a un cuchillo que se hallaba sobre una mesa, acometiendo con tal arma a su hija, que resultó con una herida en el omoplato derecho.

Accidentalmente la lesión no ha sido de gravedad.

El irascible padre ha sido deteni-

do por la Guardia civil del puesto de Valdovino, a la que manifestó su arrepentimiento por el hecho, que él propio condena, atribuyéndolo a una obsesión momentánea.

Con satisfacción gratísima fué acogida en este Apostadero la noticia de haber sido nombrado jefe de Estado Mayor de este departamento, el contralmirante de la Armada don Adolfo Gómez Rube.

Ascende en el día de la fecha a 9,618 pesetas la suscripción abierta hace solo unos días para la terminación de las obras del frontispicio del templo de Nuestra Señora del Carmen.

Según noticias recibidas de Madrid, el crucero rápido de 7.850 toneladas que se construye en estos Astilleros se denominará «Príncipe Alfonso».

Su similar, cuya quilla se pondrá muy pronto, se bautizará con el nombre de «Almirante Cervera».

Se recibieron órdenes disponiendo que el motor-velero «Galatea» se encuentre listo para navegar para el mes de mayo próximo.

Este buque está atracado actualmente a la china trípode del Parque del Arsenal, efectuando obras.

SANTIAGO. El capellán del regimiento Infantería de Zaragoza comenzó las conferencias preparatorias para que la fuerza del mismo cumpla con el Santo Precepto Pascual.

Fuó nombrado cura ecónomo de la parroquia de Santiago de la Coruña D. Ramón Castelo Riveiro.

Ayer fué enterrado el cadáver de José M.ª Garea, que se hallaba en el Hospital, sujeto a observación como presunto demente.

El desdichado, que tenía 28 años y había regresado recientemente de América, se ahorcó en un raptó de enagenación mental.

El Ayuntamiento acordó dar el nombre de Rosal Castro a una de las avenidas de la población.

Con motivo de haber sido propuesto para ocupar la silla vacante

en est arzobispado, los curas párrocos del Giro de la ciudad, dirigieron un telegrama de felicitación al ilustrísimo señor obispo de Tuy, D. Manuel Lago González, que éste contestó en términos de vivo agradecimiento.

Por enfermedad del Sr. Goyan s ha tomado la vara de la Alcaldía, el primer teniente alcalde D. Manuel Fuentes.

Por esta ciudad circulan rumores de que va a ser repatriado el batallón expedicionario de Zaragoza, de guarnición en Africa, sin que de ello se tenga noticia de carácter oficial. Hay quien afirma que dichas fuerzas regresarán a fines de este mes.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo un retén, compuesto por dos soldados y un cabo de Zaragoza, preste guardia nocturna en la cárcel.

PONTEVEDRA. Comunican de Tuy, que en la última sesión celebrada por la Corporación municipal de aquella ciudad se dió cuenta de la dimisión presentada, del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento, por D. José Izquierdo Sarmiento, no siéndole aceptada la renuncia.

Presentáronse en el Gobierno civil para la aprobación correspondiente de la autoridad gubernativa, los reglamentos de dos nuevas sociedades de agricultores que se constituyen en Santa María del Campo, de Marín y en la parroquia de Coiro, del Municipio de Cangas.

Ha sido obsequiado con una cena íntima, organizada por un grupo de amigos, el joven letrado pontevedrés D. Paulino Saenz Díaz, que ha aprobado en Madrid recientemente las oposiciones a Contadores de fincos provinciales.

El próximo día 9 celebrárase en el teatro Principal una magnífica fiesta de arte.

El eminente violinista gallego Antonio Fernán ez Bordas y el genial pianista Pepe Cubilles, ejecutarán un magno programa, en ofrenda generosa a la Sociedad Filarmónica pontevedresa que tan excelente labor viene desplegando.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Tomás Núñez Cordero La Coruña MUJER Tratamiento de las ANEXITIS Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos INVICTUS, con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uteroscopes-Cytoscopes Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. SAN ANDRÉS, 17. 3.ª Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Queréis ir bien vestidos? Visitad los talleres de los os convencereis que en Lugo no hay quien pueda igualarla en precio, corte y confección. Se pasará a tomar medida y probar a domicilio. Avisos Sastrería Colectiva Castillo, 13, bajo

Abonos minerales garantizados Importados directamente de fábrica de las acreditadas marcas CROS y MONJOYA Se venden a precios baratísimos en el almacén de José Arias Nadeja Calle de Manuel Becerra (Al lado de Teléfonos) Siempre grandes existencias Vendedor exclusivo del abono BELGA MARCA EL PATO Especialidad en materiales de construcción No equivocarse: José Arias Al lado de Teléfonos.

¿Desea usted un sastre que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con Zúñiga Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo Sastre de gran moda a pequeñas utilidades

Los calzados más elegantes - sólidos y económicos - SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO La Imperial DEPÓSITO DEL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, perfumería y otros artículos Plaza de Santo Domingo, núm. 1.-LUGO ;

Anemia :-: Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc. TOMAD Histogeno LLOPIS Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 Madrid

LA DULCE ALIANZA MANUEL GONZÁLEZ.-Sarría Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general. Manuela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO, 16 Teléfono, 112. Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuevo inventados. LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, sea de carácter congénito y sea ninguna de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. CONSULTA EN LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Monforte, Hotel Reina Victoria, el día 22 de los mismos meses. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MF NA 23.ª

Automóviles y Camiones FIAT Julio Desronces LUGO Automóviles y Camiones FIAT de alquiler RONDA DE LA CORUÑA, 4.-LUGO Banco de la Coruña CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago y Villagarcía EL BANCO DE LA CORUÑA. abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas, mediante sorteo. EN LUGO, Reina, 5, primer piso CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS ORIGINO POR EL ESPECIALISTA Doctor Ramírez Diagnóstico precoz.-Tratamiento específico -Operaciones Plaza de Lugo, 10-2.ª LA CORUÑA.-Consulta de 12 a 1

Ha despertado gran entusiasmo en esta capital, el festival que se anuncia para el lunes.

Fernández Bordas y Cubiles serán obsequiados con un banquete organizado por la Filarmónica de esta capital.

VIGO. En el mes que acaba de finalizar, entraron en el puerto de Vigo 239 buques, de los cuales eran 10 de guerra, 228 mercantes y 1 de recreo.

Los de guerra eran de nacionalidad inglesa, siendo un crucero, un buque taller, siete submarinos y un remolcador.

Los buques mercantes arrojaron un total de 337 toneladas de registro. Los de guerra, 8.500.

Tripulantes de los mercantes, 10.228; de los de guerra, 1.004. Total 11.232.

Eran 149 españoles, 30 alemanes, 29 ingleses, 14 holandeses, 6 franceses, 4 belgas, 3 suecos, 2 noruegues, 1 griego y 1 portugués.

Llegaron 1.829 pasajeros. Salieron 1.865. En tránsito, 12.233.

MISCELÁNEA

La higiene y religión de Mahoma

Un doctor tunecino ha hecho a la Academia de Medicina de París una interesante comunicación sobre el valor higiénico y gimnástico de los preceptos, de la religión musulmana. Las plegarias, el ayuno del mes de Ramadán y los diezmos que hay que pagar para la peregrinación a la Meca, son los más importantes preceptos coránicos.

los órganos de la respiración. Es evidente que Mahoma, al hacer las leyes coránicas, tuvo la preocupación de conseguir con la plegaria el recogimiento religioso y el bienestar físico.

Las mayores perlas conocidas

La famosa perla que, si no mienta la historia, se bebió Cleopatra disuelta en vinagre, ha tenido numerosos rivales en cuanto a precio y tamaño.

Julio César ofreció a Servilia una perla valuada en un millón de sextercios, o sea unos cinco millones aproximadamente de nuestra moneda.

Tavernier dice haber visto en Persia una perla que fué comprada por el Sha en diez millones de reales.

Se ofreció a Felipe II, en 1572, una perla en forma de pera estimada 400.000 reales.

La perla presentada por la República de Venecia al Sultán Solimán tenía un valor 1.500.000 reales.

La perla de la corona del Emperador Rodolfo II pesaba, según dicen tres quilates, y era del tamaño de una pera ordinaria.

El Papa León X compró una a un joyero veneciano por la suma de 1.000.000.

En Madrid, una señora poseía en 1605, una perla de América, que se estimaba en 31.000 ducados.

La más hermosa perla conocida existe en el museo de Zuzima, en Moscú; pesa cerca de 28 quilates, su forma es enteramente esférica y su brillo es tan perfecto, que a primera vista se la cree transparente. Se la conoce con el nombre de la «Pelligrina».

Un buen embalaje para el pescado

Es sabido que la pesca y la navegación absorben las principales actividades de los noruegues. Algunos puertos, Bergen entre otros, constituyen centros pesqueros, de donde salen enormes cantidades destinadas al consumo de la nación y del extranjero. Hasta hace poco la expedición de esa mercancía no era cosa difícil; embalábase el pescado en cestos de junco, como se hace corrientemente entre nosotros.

Informaciones deportivas

Los encuentros Barcelona-R. U. Irún. Sin negar categoría a los encuentros celebrados en París y en San Sebastián, consideramos que no eran éstos los que más interés ofrecían.

Se han puesto en circulación, con indudable éxito, los sobres acorazados para el envío de valores por correo, y que fueron autorizados por la Dirección general de Correos, después de sometidos a rigurosas pruebas.

Los nuevos sobres ofrecen, en efecto, toda clase de garantías para la seguridad de los valores encerrados en ellos, y su uso se está generalizando por esta causa.

VENTA. Se vende en pública subasta una huerta de la cabida; de cinco ferrados, aproximadamente, sita en la calle de Recatelo, cuya entrada tiene por dicha calle, confinando por su derecha o sea al Norte con camino de servicio (sea una finca rústica de D. Liborio Revilla; por su fondo o sea al Oeste, con dicha finca del señor Revilla y a la izquierda con la casa n.º 4 de dicha calle de Recatelo y más huerta de la misma pertenencia.

La subasta tendrá lugar a las once de la mañana del sábado, día 7 del mes de abril, en la Notaría de D. Pedro Menéndez del Busto, reservándose el dueño el derecho de adjudicación.

Muchos creían—y entre ellos—que tales esos encuentros serían de suma importancia, porque el domingo más que nunca debieron luchar con gran interés demostrando que aunque eclipsados por la mala fortuna seguían siendo los mismos de siempre, aquellos que fueron y los que esperan ser.

Y gran chasco. El Irún presentó un equipo incompleto, ni René, ni Equizabal, ni Azurza, ni Patricio fueron por la revancha. En el Barcelona

se notó la ausencia de Alcántara. Así resultó ello. Partidos sosos, jugados sin entusiasmo que aburrieron al público y que causaron mala impresión en el ánimo de aquellos que comprendían la necesidad de una exhibición grandiosa, para rehabilitar sus famas, en peligro de pasar a la historia.

Con unos cuantos partidos tan desastrosos, tanto el uno como el otro club pueden eclipsarse para siempre.

Venció el Barcelona, mejor dicho el Barcelona consiguió más goals. Vencer en realidad no venció ninguno.

He aquí los resultados: Primer partido: F. C. Barcelona 1 tanto; R. U. de Irún 1 tanto. Segundo partido: F. C. Barcelona tres; Irún 2.

Otros partidos. El Europa, Campeón de Cataluña, Club de justificadas pretensiones ha sido derrotado por el Athletic de Sabadell, equipo de segunda categoría, por 3 tantos contra 1.

Repetirán la faena los chicos del Europa el día 8 contra los sevillanos?

Galicia-Guipúzcoa. Circulan rumores de que la Junta de la Real Sociedad tiene el propósito de hacer algunas modificaciones, en la formación del «once» que ha de luchar contra el Campeón gallego.

De ser cierto sería una temeridad. No es ocasión de ensayarse en un campeonato. Recuerden aquel sabio refrán que dice: Más vale lo malo conocido que...

En caso que Galicia fuera vencida en San Sebastián el desempate se jugará en Pamplona.

En Oviedo el Deportivo ha vencido al Racing de Gijón (1-0).

En Barcelona el Avenc al Júpiter (2-0).

El Español al Poble Nou (5-0) — y ha empatado con el Badalona (1-1).

En Valencia el Valencia F. C. gana un partido y empató otro con el Stadium de Oviedo (2-1-1).

Encuentros internacionales. Holanda vence a Francia por 8 goals a 1.

Los franceses consideran culpables de la derrota a los del Comité seleccionador.

En todas partes cuéven habas!

En el torneo celebrado en París, el Real Madrid F. C. fué vencido por el Old Boys (Suiza) por 1 a 0, y venció a la A. S. F. (Francia), también, por 1 a 0.

En San Sebastián, la Real Sociedad vence al Olympique de París (2-0) y al Athletic de Madrid (2-1).

El Olympique y el Athletic empataron (2-2).

El Martinec vence (5-1) al S. C. Bastidienne (Francia).

El Sabadell en el primer partido venció fácilmente al Winterthur (Suiza) por 4 a 1, y en el segundo encuentro vuelve a vencer (2-1) aunque con dificultad —BLAY.

Madrid marzo-23.

ABONOS QUÍMICOS GARANTIZADOS.

Importados directamente de la tan renombrada fábrica LA MONJOYA.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: cales, yesos y ladrillos. Especialidad en cementos, azulejos y baldosas.

PATATA S titoladas, balacas, rubias y blancas, de Asturias y Fonsagrada, para la siembra.

Birbón de la Hullera Española, todo a precios barratísimos.

Ronda de Castilla, 30. Juan Fontcal. No confundirse.

En los bajos de la casa del Sr. Pita.

CLINICA DEL Dr. BENAVENTE

Operaciones de la vista. FARMACIA Y COCINA.

ALMANAQUE

ABRIL. Santos Donato y Rufino, mártires y San Saturnino.

7. Sale el Sol a las 5:51 y se pone a las 6:44.

La Luna sale a las 12:32 de la tarde y se pone a las 10:36 de la mañana.

8. Epifanía. Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4. —LUGO

Clínica Dental

Rafael Fernández Dentista. Luis Osés P. DENTAL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 18.

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión.

TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO.

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

LINEA PINILLOS

El día 13 de Abril de 1923 SALDRÁ del Puerto de VIGO directamente para HABANA.

El acreditado vapor correo español "Infanta Isabel".

admitiendo pasaje de primera, segunda, 2.ª económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluido Impuesto) ptas. 540.

« medio de 5 a 10 años » 288'00

« cuarto de 2 años » 162'99

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana» que extenderá recibo.

Se reservarán en firme plaza de tercera clase previo depósito de CINCO PESETAS por cada una, hasta el 5 de Abril.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 8 de Abril, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS.

J. Ribas e Hijo.

COLÓN, 5 VIGO.

Vermouth AQUILA ROSA. — Pedir lo en todas partes.

LA BODEGA GALLEGA

Despacho de Vinos Calle de la Cruz, 20.

Recibió nueva partida de vinos del país, clases especiales de Quiroga y Espasantes, que exportará a 0'60 y 0'50 el litro.

LA BODEGA GALLEGA CARBON.

Muy superior a todos los conocidos hasta la fecha, de mucho rendimiento, sin menudos ni piedras, se vende desde hoy en la carbonería de la calle San Pedro 35 a ptas. 475 el quintal (19 reales) Peso exacto y bien crivado.

Pruébelo V y se convencerá: San Pedro 38, Teléfono 171.

GUMERSINDO VALCARCEL.

GOTAS RUSAS ALPESOJ.

INSTANTANEO REMEDIO CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana» que extenderá recibo.

Se reservarán en firme plaza de tercera clase previo depósito de CINCO PESETAS por cada una, hasta el 5 de Abril.

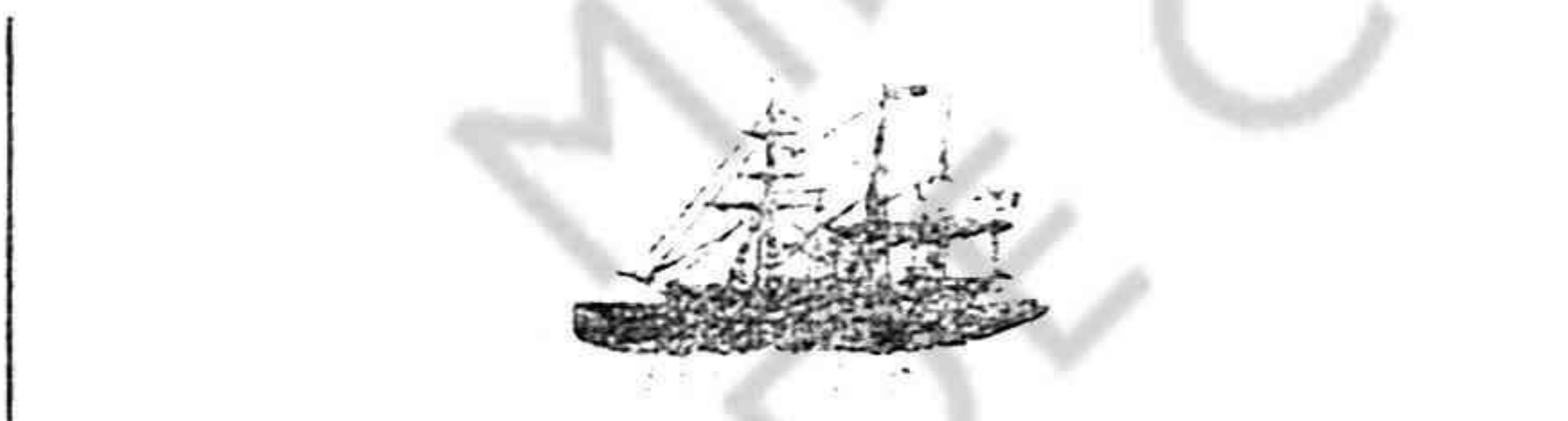
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 8 de Abril, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS.

J. Ribas e Hijo.

COLÓN, 5 VIGO.

Vermouth AQUILA ROSA. — Pedir lo en todas partes.



Norddeutscher Lloyd. Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO.

«Koeln», «Creefeld», «Gotha» y «Sierra Nevada».

Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte.

12 de abril KOELN.

10 de mayo CREFELD.

Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE. Precio en la clase intermedia de 23 a 28 UBRSA, según camarote en tercera clase. camarote aparte. 410'30 Pesetas.

en ordinaria 390.30.

NOTA.—Desde 1.º de Abril; los niños de 2 a 10 años, pagarán medio billete.

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo, por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla. VIGO, García Ollóqui, 2. VILLAGARCIA, Marina, 14.

Compañía Generale Transatlántique

Compañía de vapores correos a gran velocidad; SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 25 DE CADA MES.

PRECIO EN 1.ª A LA HABANA. FLANDRE ESPAGNE. 23 de Enero. 23 de Febrero. 23 de...

Precio en tercera. Incluidos impuestos, a la Habana. Ptas. 567'00. Veracruz. » 610'25.

Precio en cámara para el vapor «Flandre».

Primera (varias categorías). Ptas. 1.350 a 3.000. 1.475 a 3.900.

Segunda. 1.100. 1.200.

Preferencia. 825. 875.

(EN PRIMERA HAY VARIAS CATEGORIAS).

Precio en cámara para el vapor «Espagne».

Primer. Ptas. 1.650 a 5.000. 1.800 a 5.250.

Segunda. » 1.250 a 1.275. 1.350 a 1.375.

Preferencia. » 825. 875.

Precio en cámara para el vapor «Lafayette».

Primera (varias categorías). Ptas. 1.650 a 6.750. 1.800 a 7.000.

Segunda. » 1.250 a 1.275. 1.200.

Preferencia. » 825. 875.

los precios de cámara que añadir los impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Plaza de Compañías, esquina a la calle — LA CORUÑA.

Zapateros y Guarnicioneros Francisco Jañez

Almacén de cueros CURTIDOS y Guarnicionería.

SE TRASLADÓ a la calle de S. Pedro, núm. 16. (Antes Puerta de la Estación).

Grandes existencias en géneros propios para el ramo de zapatería y guarnicionería a precios muy económicos.

San Pedro, 16. Teléfono, 112.

EFFECTOS PARA CONSTRUCCION Demetrio Alvarez Arias

LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES.

Único vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región; edificio de los Sres. Sobrinos de Pastor, Terrazas, y Teatro de Linares Rivas de La Coruña. Marca exclusiva, empleada, en los muelles y bases navales de El Ferrol.

Artículos Sanitarios: Inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños.

Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio.

Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca.

Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados.

Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brochería.

Tuberías de barro, grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc, etc.

MANUEL BECERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 54. —LUGO.

MALA REAL INGLESA

Servicio regular de vapores correos rápidos.

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio en tercera.

ALMANZORA. 8 de Abril. 410'0 Ptas.

DARRO. 24 de Abril. 400'10 Ptas.

ANDES. 29 de Abril. 410'10 Ptas.

ARLANZA AVON

TERCERA CLASE CORRIENTE.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, en las que el pasajero puede disponer de amplios COMEDORES, con mesas y sillas giratorias, lujosos FUMADORES, CUBIERTAS RESGUARDADAS, CUARTOS DE BAÑO, etc., y, en TODOS los barcos, mediante pago de 20 pesetas sobre precio corriente, de espaciosos CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, pintadas de esmalte, con lavabos y ROPAS COMPLETAS DE CAMA.

Se recomienda a los pasajeros la mayor prontitud en solicitar las plazas y muy especialmente las correspondientes a CAMAROTES CERRADOS.

Niños.—De cinco a diez años, no cumplidos, pagarán medio pasaje, de dos a cinco no cumplidos, cuarto pasaje, y menores de dos años gratis.

PRIMERA, SEGUNDA E INTERMEDIA CLASES.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo, medio lujo y corrientes.

Se recomienda a los pasajeros la mayor prontitud en solicitar las plazas y muy especialmente las correspondientes a CAMAROTES CERRADOS.

Niños.—De cinco a diez años, no cumplidos, pagarán medio pasaje, de dos a cinco no cumplidos, cuarto pasaje, y menores de dos años gratis.

PRIMERA, SEGUNDA E INTERMEDIA CLASES.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo, medio lujo y corrientes.

Precio en PRIMERA CORRIENTE en barco «A», a Buenos Aires L 64; id. en SEGUNDA id. id. «A», id. » 35 Mas Impuestos id. en INTERMEDIA id. id. «D», id. 23)

DISPOSICIONES ARGENTINAS. Para cumplimentarlas, es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la salida del barco.

Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO E INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.